

la regicom mis



Ciudad de México, a 18 de abril de 2018.

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez Titular de la Dirección General de Auditorías Externas SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

De conformidad con la sección "Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución" de los Términos de Referencia para Auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, en su sección Plazos de entrega y distribución ejercicio 2017 de entes públicos, adjunto sírvase encontrar de acuerdo a lo establecido en los Términos de referencia lo siguiente:

Reporte de hallazgos definitivo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

L.C.C. Carlos Udalde Navarro Socio de Auditoria

c.c.p. Lic. Marco Antonio Loaiza Montaño- Director de Finanzas y Planeación c.c.p. Lic. Raúl J. Durón Fierro- Titular del Órgano Interno de Control de Liconsa, S. A. de C. V.

# Liconsa, S. A. de C. V. Al 31 de Diciembre de 2017

Reporte de Hallazgos Definitivo

					Formato 21
		Reporte de ha	llazgos	Hallazgo No. :	1
	Liconsa, S.A. de C.V	J			_
Nombre del ente público: ≥eriodo sujeto a revisión:	2017				
Área Administrativa o	Dirección Comercial		Valor Económico	% 1	
Unidad: Rubro afectado;	Informe Sobre la Rev las Operaciones Rep de Adquisiciones, Arrendamientos y Se	portables	\$4,355,546,973		
Cuenta afectada:	del Sector Público Operaciones Report		\$4,355,546,973	100%	
		Clasificación del	hallazgo		
	Pings		Alto Riesgo (AR):		
Bajo Riesgo (BR):	Mediano Riesgo	JO (111.17).			
Г		Hallazgo recu	<u>irronte</u>		(or continue to the continue t
Ejercicio de origen	2017	SI	NO	_X_	
	El hallazgo	procede del Reporte	de Hallazgos Preliminares		
SI		And the state of t	NO	X	·
<u>-</u> -		El hallazgo esta	atendido		
SI	Fecha de solve	entación:	NO NO	<u>x</u>	
	7700	Origen y Tipo d	le hallazgo		
ORIGEN:	TIPO:				
OPERACIONES REPORTABLES ADQUISICIONES	AUSENCIA DE CONTR	ROL INTERNO			
		Montos y ca (Cifras en			
Universo		8		Observado En relación a la Mues	stra
\$4,355,546,973 100%	\$2,227,71 51%		En relación al Universo \$6,841,813 0%	\$6,841,813	
		Descripción de	al hallazgo		
(Formato 7), que nos fue pri	ropocionada; identificantos i	moorioistoristas que am		damientos y servicios del secto y selección, mismas que se des	
	ontrato en los Centro de Tra	baio de Morelos, Puebla	i, Sinaloa, Tabasco, Zacatec	cas encontrando 161 partidas b	ajo esua

-Ausencia de número de contrato en lo situación.

-Contratos en proceso de trámile a la fecha de nuestra revisión en los Centros de Trabajo de Metro Sur y Morelos, encontrando 5 partidas en esta situación.

-Pedidos y contratos que no delen formar parte del concentrado general debido a que de acuerdo al numeral 5.8.1 contemplado en las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios clave VST-DL-PL-005 revisión 28-11-2011 que a la letra dice "Las adquisiciones, arrendamientos y servicios de tienes de consumo interno y contratación de servicios, que se contraten por un monto equivalente o superior a 4 (cuato) veces el salario mínimo generalmensual vigente para el distrito federal en oficina central y 2 (dos) veces en el centro de trabajo, se formalizará mediante la suscripción de pedidos o cortratos, de conformidad con dispuesto por lo indicado en el artículo 81 de reglamento" "Las operaciones cuyo monto sea inferior a lo señalado en el primer párrafo de este numeral, se darán por formalizadas mediante la obtención de la factura emitida por el proveedor o prestador de servicios y la constancia de recepción del bien o servicio. Encontramos 887 partidas en esta situación en los Centros de Trabajo de Meto Norte, Metro Sur, Colima, Jaliso, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Tiaxcala, Toluca, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahúla, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas por un importe de \$ 2,021,677

Fundamento especifi	co legal y/o técnico infringido	
Capítulo Tercero, Manual de Organización General, Dirección Comercial, Carrasco Suplente de la Presidencia y Secretaria Ejecutiva.	, con clave VST-DA-MOG-014 emitido por	a Mtra. Karla Gabriela Jiménez
Supuestos * Requisitar, solo en	el caso de que sea hallazgo de alto ries	30
Registro o actos * Requisitar, solo	en el caso de que sea hallazgo de alto r	esgo
	Causas	
No pudimos constatar la existencia de un proceso de revisión por parte concentrador de información. Adicionalmente, existen contratos que no la entrega de documentos requeridos para la asignación de dicho folio y		
	Efectos	
17-abr-18 Bases de datos que pudieran no mostrar la totalidad de los contratos re:	alizados durante el año.	
Rec	omendaciones	
Correctivas		
Fortalecer por parte de la Dirección Comercial la mecánica de revisión CASS de los pedidos y contratos que celebren los centros de trabajo.	de la información remitida por los centros o	de trabajo a través de los formatos
Preventivas		
La Dirección Comercial debe difundir y comunicar a los centros de trab- vigente en materia de adquisiciones, notificando de dicha difusión al Co	ajo, así como a la Unidad Jurídica el apego mité Central de Adquisiciones.	estricto a la normatividad
- Art	Participantes	
		Siffy 51
Cic. Angel Salvador Guevara Sanchez Director Comercial Responsable de atender la observación	L.C.C. Carlos Utalite Navarro Socio responsable de Auditoria Externa	Lic. Raúl Jesús Durón Fierro Titular del Órgano Interno de Control
Fecha de firma: Fecha compromiso de atención:	18/04/2018 31/05/2018	

Reporte	de	hallazgos
---------	----	-----------

		Reporte de manare	,00	Hallazgo No. : 2	
riombre del ente público: Periodo sujeto a revisión: Área Administrativa o Juidad; Rubro afectado: Cuenta afectada:	Liconsa, S.A. de C.V. 2017  Departamento de Cuentas p Cuentas por Cobrar Estimación para cuentas inc		Valor Económica \$760,965,66 \$11,544,23	Next .	
		Clasificación del halls	zgo		
Bajo Riesgo (BR):	Mediano Riesgo (N	MR): X Hallazgo recurrent	Alto Riesgo (AR):		
Ejercicio de origen 20	017	sı X	] мо		
	El hallazgo pro	ocede del Reporte de Ha	llazgos Preliminares		
sı 🗀			NO	X	
		El hallazgo esta aten	<u>Ildo</u>		لستنييس
SI 🗀	Fecha de solventa	ción:	ОМО	X	
		Origen y Tipo de ha	lazgo		
ORIGEN:	TIPO:			mar de 90 días	
OTRO (ESPECIFIQUE)	OTRO (ESPECIFIQUE)		Clasificación incorrecta de la	as cuentas por cobrar a mas de 90 días	
\$11,544,239 2%	\$11,544,238 100%		En relación al Univers \$10,012,038 87%	Observado  En relación a la Muestra  \$10,012,038  87%	anne destrict
		Descripción del hall	видо		
forman parte de la cartera com cuentas que ya tienen un probl detalle de información del Área dictamen, tal y como es el cast inual manera se tienen identific	iente de seguimiento para cobia iema identificado de recuperabili de Finanzas para poder levanta o de montos de abuso de confia ados casos que se conocen qui a los requisitos que requiere el Á consecuentemente la reserva p	indad y/o cobro, requiere di ar dicho expediente, razó nza por dar un ejemplo, s e no es una cuenta por con trea Jurídica no pueden s para cuentas incobrables	el dictamen por parte del n por la cual cuando no h imple y sencillamente no obrar como tal, si no que er traspasados a la cuení no se incrementa por est	e identificaron importes significativos que aú alizar el registro correspondiente de aquella Área de Jurídica, misma que requiere de un lay documentos que soporten realizar este habrá forma de dictaminar por el Área Lega ya son identificados como robos y desfalco ta de trámite legal para que se les de el los asuntos de comunicación, información y	n al. De s a la
	Fundam	ento específico legal y/	o técnico infringido		
Políticas, Lineamientos y Proc	edimientos para la Operación de	e los Contratos de Venta	de Leche, su Cobranza y	Recuperación de Cartera.	
	Supuestos * Requi	sitar, solo en el caso de	que sea hallazgo de alt	to riesgo	
	Registro o actos * Re	quisitar, solo en el caso	de que sea hallazgo de	e alto riesgo	

# Causas De acuerdo a la integración de saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2017, consideramos que la reserva de la estimación para cuentas incobrables es insuficiente, ya que existen saldos a más de 90 días con importes significativos con algunas partidas provenientes desde el ejercicio 2014, que requieren ser incorporadas indiscutiblemente en la reserva para tales efectos. Como parte de nuestra revisión y de acuerdo a nuestra naterialidad se quedó como una partida de seguimiento que deberá ser ajustada en el año 2018. Efectos No se está mostrando el saldo real de las cuentas por cobrar, debido a que existen cuentas que no han reflejado movimientos en más de 1 año, lo cual es un indicio de que los saldos sean de cobro dudoso y no se encuentren atendidos por parte de Tesorería y Jurídico. Recomendaciones Correctivas Realizar la reclasificación de los saldos por cobrar mayores a 90 días de aquellas partidas que los Centros de Trabajo y Oficina Central ya tienen perfectamente identificados como robos y/o desfalcos y complementen los datos necesarios para la integración del expediente y sean registradas en las cuentas por cobrar en trámite legal y crear su estimación de cuentas de cobro dudoso, para reflejar la situación real de la cartera. Creación de usa subcuenta de trámite legal para incorporar las cuentas antes descritas. Preventivas Realizar por cada Centro de Trabajo, las depuraciones de las cuentas en concordancia con las Políticas, Lineamientos y Procedimientos para la Operación de los Contratos de Venta de Leche, su Cobranza y Recuperación de Cartera. **Participantes** Lic. Raul Jesus Duron Fierro L.C.C. Carlos Vialte Navarro Socio responsable de Auditoría Externa C.P. Vicente Carranco Sánchez Titular del Órgano Interno de Control Subdirector de Tesorería General Responsable de atender la observación 18/04/2018 Fecha de firma: 31/05/2018 Fecha compromiso de atención:

# Reporte de hallazgos

		Reporte de hallazgos	Hallazgo No.: 3
lombre del ente público: veriodo sujeto a revisión; área Administrativa o Juidad: Rubro afectado: Cuenta afectada:	Liconsa, S.A. de C.V. 2017 Contabilidad General Provisiones a largo plazo Beneficios a los empleado		%
		Clasificación del hallazgo	
Bajo Riesgo (BR):	Mediano Riesgo (MR)	X Alto Riesgo (AR)	: [
		Hallazgo recurrente	
Ejercicio de origen 20	017 SI	NO	Х
	El hallazgo proce	ede del Reporte de Hallazgos Prelimir	naros
SI 🗀		NO	X
		El hallazgo esta atendido	
SI _	Fecha de solventación	n: NO	X
		Origen y Tipo de hallazgo	
ORIGEN:	TIPO:		
OTRO (ESPECIFIQUE)	INCUMPLIMIENTOS NORMATI	IVOS	
Universo \$0	Muestra	En relación al Unive	erso En relación a la Muestra
		Descripción del hallazgo	
observó que dicho estudio se re impráctico para el reflejo de este	alizó con cifras proyectadas to e pasivo al cierre del ejercicio. es en el año, el reconocimiento I registro por la indemnización a la Entidad.	mando como base los datos del del le C En dicha valucción no se pueden obser de un año más de antigüedad de los er legal. Por lo tanto no cumple con la Noi	e 2017 contratado por Liconsa, S. A. de C. V., se del ejercicio 2016, lo cual resulta incorrecto e var los cambios en los supuestos económicos, los mpleados, por mencionar algunos conceptos. rma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los
	Fundameni	to específico legal y/o técnico infring	180
NIF D-3 Beneficios a los emples			
	Supuestos * Requisita	r, solo en el caso de que sea hallazg	o de alto riesgo
The same and the same	Registro o actos * Regul:	sitar, solo en el caso de que sea halla	ızgo de alto riesgo

#### Causas

El estudio actuarial preparado por el consultor Actúa Actuarios, S. C. fue preparado con información con 1 año de artigüedad y no con información del ejercicio auditado, de igual manera no incluye el concepto de indemnización legal como parte del cálculo. El cálculo muestra montos proyectados los cuales son diferentes a los registrados ya que dicho cálculo no muestra la situación real de la Entidad por lo correspondiente a beneficios a los empleados.

#### Efectos

La Entidad mencionó que el cálculo proyectado se viene realizando desde hace más de 13 años con los datos obteridos al 31 de diciembre de cada año. Dicho cálculo no es preparado con la información correcta y no muestra la situación real de la Entidad en materia debeneficios a los empleados.

#### Recomendaciones

## Correctivas

Solicitar por parte de la administración de Liconsa al responsable asignado de la elaboración del cálculo actuarial arual; que dicho cálculo sea preparado de acuerdo a lo que dicta la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados". De igual manera la Entidad debe conocer el contenido de dicha Norma de Información Financiera para estar en posibilidades de revisar dicho cálculo antes de su registro, el cual debe ser idéntico a los que muestre el estudio actuarial y desde luego considerando una base adecuada de inicio de este cálculo (septiembre/ostubre), del año y así proyectar adecuadamente la situación real de la entidad esperada al cierre anual y en consecuencia que los registros contables que arrojan estos cálculos, empaten con los datos realizados en el estudio de referencia; ya que de lo contrario el estudio un año atrás no es de costo beneficio para la Entidad y lo más importante no refleja la situación real de la entidad a la fecha de auditoría.

## Preventivas

Cerciorarse de proporcionar al actuario la información correcta próxima al cierre del año, para que los resultados sean razonables y muestren la situación financiera real de la Entidad.

#### Participantes

Encargado de la Subdirección de Contabilidad General Responsable de atender la observación L.C.C. Carlos Unide Navarro Socio responsable de Auditoria Externa Lio Raúl Jesús Durón Fierro Titular del Organo Interno de Control

Fecha de firma: Fecha compromiso de atención: 18/04/2018 31/12/2018

	Rep	orte de hallazgos	Hallazgo No. : 4
	Liconsa, S.A. de C.V.		
ombre del ente público: eriodo sujeto a revisión:	2017		
krea Administrativa o Juldad:	Dirección Comercial	Valor Económico	%
	Informe Sobre la Revisión de las Operaciones Reportables de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	\$8,113,365,100	
Rubro afectado: Cuenta afectada:	Operaciones Reportables	\$4,355,546,973	54%
	Clasific	sción del hallazgo	
Bajo Riesgo (BR):	Mediano Riesgo (MR):	X Alto Riesgo (AR):	
	Halle	izgo recurrente	
Ejercicio de origen	2017 SI	NO NO	X
	El hallazgo procede del	Reporte de Hallazgos Preliminares	
sı [		NO	X
	Elhalla	izgo esta atendido	
SI [	X Fecha de solventación:	09/04/2018 NO	
	The state of the s	n y Tipo de hallazgo	
ORIGEN: OPERACIONES REPORTABLES	TIPO: OTRO (ESPECIFIQUE)	Diferencia significativa en el in	porte total de pedidos y contratos
ADQUISICIONES			
		ntos y cantidades Cifras en pesos)	
Universo	Muestra		Observado
\$4,355,546,973 54%	\$2,227,715,124 51%	En relación al Universo \$4,355,546,973 100%	En relación a la Muestra \$2,227,715,124 100%
	Descri	pción del hallazgo	
Derivado de la revisión del cono		en en materio de adquisiciones arren	damientos y servicios del sector público
(Formato 7), que se nos proporcia Dirección Comercial en la jus sector público "Formato 12" del enviamos el 9 de abril de 2018 El importe con el que trabajamo proporcionó la Dirección Comer	ciono, determinamos una diferencia si tificación del cumplimiento de otros as informe sobre la revisión de operacion a través de la página electrónica de la significación y revisión.	spectos normativos en materia de ado nes reportables de adquisiciones, arra la Función Pública Sistema Integral de con de contratos fue de \$ 4,355,546,97 ación antes mencionada fue de \$ 8,11 de entrega de dicho informe, y al no re	juisiciones, arrendamientos y servicios del endamientos y servicios del sector público que Auditorías "SIA".  (3) sin embargo, el importe que nos
	Fundamento espe	icifico legal y/o técnico infringido	

De conformidad con la sección Productos de la audítoría de los términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestal para el ejercicio 2017.

Supuestos * Requisitar, solo er	n el caso de que sea hallazgo de ato riesgo	
Registro o actos * Requisitar, solo	s en el caso de que sea hallazgo di alto rie	ego
	Causas	
La Dirección Comercial no prepara de manera correcta la información contratos y pedidos en materia de adquisiciones, arrendamientos y ser revisión.	que proporciona a los auditores extenos; en rvicios del sector público, esto puedegenerar	concreto, el concentrado general de una limitación en el alcance de la
	Efectos	
La omisión en la entrega de la información total o parcial puede ocasio	onar limitación, retrasos y observacioses en lo	os informes de auditoría.
Re	comendaciones	
Correctivas		
Preparar oportunamente la información solicitada y verificar la integrid	dad de la misma.	
Preventivas		
Revisar la integridad de la información recibida de los Centros de Trai requerimientos de auditoría sea la correcta.	bajo y cerciorarse de que la informaciin que s	se proporciona de acuerdo a los
	Participantes 3	——————————————————————————————————————
The Market		Miffeet
Lic. Adjet Salvador Guevara Sanchez Director Comercial Responsable de atender la observación	L.C.C. Carlos Uparde Navarro Socio responsable de Auditoría Exerna	Lic. Raul Jesús Durón Fierro Titular del Órgano Interno de Control
Fecha de firma: Fecha compromiso de atención:	18/04/2011	

Reporte	de	hall	azgo	S
I TODOLEO	u	x + C* * *		_

		Hepotta de Manazgas	Hallazgo No.: 5
ombre del ente público: eriodo sujeto a revisión:	Liconsa, S.A. de C.V.		
ea Administrativa o	Contabilidad	Valor Econômico	%
idad: bro afectado: enta afectada;	Ingresos, netos Ingresos propios	\$6,718,053,214 \$6,624,912,373	99%
uita muctora.	hamilan in the second s		
		Dasificación del hallazgo	
Bajo Riesgo (BR): X	Mediano Riesgo (MR):	Alto Riesgo (AR):	
	71 SI	Hallazgo recurrente	
Ejercicio de origen 2017		<u> </u>	
	El hallazgo proce	de del Reporte de Hallazgos Preliminare	
SI		NO	<u> </u>
		I hallazgo esta atendido	
SI X	Fecha de solventación:	19/03/2018 NO	
- LATAL	TIPO:	Origen y Tipo de haliazgo	
RIGEN: TRO (ESPECIFIQUE)	DEFICIENCIAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS		
			Section 1 to 1
		Montos y cantidades (Cifras en pesos)	
Universo	Muestra		Observado
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$6,624,912,373 99%			
		Descripción del hallazgo	
a Entidad no cuenta con la ir uedan identificar el tipo de pa	artidas (notas de crédito, devol	a conciliación de los mismos por cada Cent uciones, otros ingresos, etc.). o específico legal y/o técnico infringido	ro de Trabajo, esta omisión genera que no se
severación relacionada a la	integridad en el rubro de ingre:	sos.	
	Supuestos (15) * Requis	itar, solo en el caso de que sea hallazgo	de alto riesgo
		itar, solo en el caso de que sea hallazgo ulsitar, solo en el caso de que sea hallaz	

X



	Efectos	
.a base de ingresos que proporcionó la Entidad no es integra, e originó reprocesos en la revisión de auditoría externa.	xistieron diferencias en el amarre con	ra cuentas contables, además
	Recomendaciones	
Correctivas		
Preventivas		
Mantener un adecuado control para la conciliación mensual de í de ingresos y en caso de tener diferencias, estas puedan ser ac	ngresos, donde cada Centro de Traba daradas oportunamente.	jo reporte a Oficinas Centrales la totalidad
de ingresos y en caso de tener unerenado, estas protectivos.		<u> </u>
	Participantes	
		Juffer Steel
Lin Macrio Medina González Encargado de la Subdirección de Contabilidad General Responsable de atender la observación	L.C.P. Carlos Ligalde Navam Socio responsable de Auditoría E	o Lic. Raúl Jesús Durón Fierro xterna Titular del Organo Interno de Control
Fecha de firma: Fecha compromiso de stención:	18/04/20	18

 		٠.	21
 ırr	na	ŧΟ	21

Reporte de naliazgos	Hallazgo No.: 6
Nombre del ente público	
Periodo sujeto a revisión:  Area Administrativa o Subdirección de Producción Svalor Económic	%
Unidad:	7
Informe Sobre la Revisión de las Operaciones Reportables	
de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	8,419
	8.419 100%
Clasificación del hallazgo	
Bajo-Riesgo (BR): X Mediano-Riesgo (MR): Alto-Riesgo (Alto-Riesgo (Alt	
- Hallazgo:recurrente	
Ejercicio de origen 2017 SI NO	X
El hallazgo procede del Reporte de Hallazgos Preliminare	GRANTHAN SAN WEST AND SAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A
SI NO	X
El hallazgo esta atendido	
SI Fecha de solventación: NO	X.
Origen y Tipo de hallazgo	28.200.00 J. S. C. A. D. S. D. S. D. S.
ORIGEN: TIPO:	
OBRA PÚBLICA  INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS  Ausencia de retención 5	a mea
Montos y cantidades (Clirasien pesos)	
	Observado
En relación al Università	\$238,419
100% 100% 100%	100%
Descripción del hallazgo	
Derivado de la cédula de resultados sobre la revisión de las operaciones reportables de obras públicas y (Formato 17), en la revisión de los contratos de adjudicación directa, pudimos observar que de las estima descontaron los derechos que conforme la Ley Federal de Derechos, procedan por la prestación del serv leyes de la materia encomiendan a la SFP.	ciones cubiertas al contratista no se le
Fundamento específico legal y/o técnico infringido	na de la composition
Artículos 128 primer párrafo y 220 del RLOPSRM y artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.	
Supuestos. Requisitar, solo en el caso de que sea hallazgo de	alto riesgo
Registro o actos . Requisitar, solo en el caso do que sea hallazgo.	de altoriesgo
Causas	
Existe un desconocimiento para efectuar las retenciones por derechos que se derivan de las operaciones relacionados con las mimas.	s relativas a obras públicas y servicide

Efectos De las estimaciones cubledas al contratista, no se están descontando los derechos (retención 5 al millar). Recomendaciones. Solicitar al centro de trabajo de Nayarit que realicé las retenciones correspondientes cuando existen operaciones relativas a obras públicas y de servicios relacionados con las mismas. Preventivas Instruir al personal encargado del centro de trabajo de Nayaril para efectos de que conozca las obligaciones que procedan per la prestación del servicio de inspección, vigilancia y control que las leyes de la materia encomiendan a la SFP, en relación a las operaciones relativas a obras públicas y de servicios relacionados con las mismas. Participantes \ Lic Raul Jesús Durón Flerro Tituar del Órgano Interno de L.C.C. Carlos Vigalde Navarro Ing. José Humbert Cruz Ramos Encargado de la Subdirección de Producción Socio responsable de Auditoría Externa Control Facha de firma: Fecha compromiso de atención: 30/05/2018 31/05/2018